



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE
BENQUERENCIA, EL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.**

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil doce, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria, se reúnen los Sres. miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GUIJARRO RABADÁN, (Grupo Municipal PSOE)

VOCALES:

D^a CAROLINA FERNÁNDEZ CANALEJAS (Suplente Grupo Municipal PSOE)

D^a ANA ISABEL BEJARANO PÉREZ (Grupo Municipal PP)

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ (Grupo Municipal IU)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. EMILIANO GARCÍA GARCÍA (Suplente de A.A.VV. "El Tajo")

D. JUAN HERNÁNDEZ SALMERÓN (A.A.VV. "Progresistas Amigos del Polígono")

SECRETARIO:

D. DAVID HERNANDEZ BARROSO (Jefe de Oficina de Distrito de Atención al Ciudadano).

ASISTE también D^a MAITE MUSAT, Coordinadora del Área de Educación, Cultura y Festejos.

Abierta la sesión por el **Sr. Concejal-Presidente**, se procedió a tratar el contenido del

ORDEN DEL DIA:

1º. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

Conocido el citado borrador del acta, es aprobado por unanimidad de los Sres. Asistentes.

2º. COMPARECENCIA DE D^a MAITE MUSAT, COORDINADORA DEL AREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTEJOS.

Informa el **Sr. Presidente** que se cambió la fecha de celebración del pleno al miércoles para que pudiera comparecer el Concejal Delegado del Área de Educación y Cultura, tal y como figuraba en el orden del día, pero no ha sido posible porque le ha surgido una reunión del Patronato de la UNED en Talavera que le impide estar aquí. Asiste al pleno la Coordinadora del Area de Educación, Cultura y Festejos, quien dará los datos de la comparecencia. Aunque hoy no estaba previsto el informe de presidencia, quería recordar algunas cuestiones: el día 30 de octubre a las 18 horas se celebrará la comisión de urbanismo y obras con el Concejal de Gestión de los Servicios para tratar las prioridades de inversiones de 2013 con cargo al convenio que hay previsto con la JCCM. Decir también que se ha hecho la limpieza del agua de la fuente de los patos, que la ejecución de la obra del parque del "Hiper Usera" comenzará de manera inmediata y el paso peatonal a la altura del Ahorra-Más que se ha concluido y sólo falta la pintura.



A continuación toma la palabra la **Sra. Musat**: buenas tardes, la actividad de festejos se ha intentado descentralizar en la medida de lo posible en actividades en los barrios, empezaremos por Navidad, que casi está elaborado el programa de actos y donde los Centros Cívicos y concretamente en el polígono tendrán su actividad en C/ Alberche y en la Sala Thalía para los pequeños. Las fiestas de Carnaval se mantendrán como hasta ahora. El Corpus y la Feria, que son fiestas más localizables, una en la Peraleda y otra en el casco histórico, pero si que es verdad que cada barrio tiene sus fiestas y desde la Concejalía se seguirá apoyando como lo hemos venido haciendo hasta ahora. De cualquier manera las reuniones con las asociaciones de vecinos irán marcando el ámbito de colaboración que tengamos con todos ellos. En cuanto al área de cultura, tenemos unas líneas muy marcadas, empezamos a calentar motores para la celebración del "Greco 2014", el año que viene todas las actividades están enfocadas un poco a esa celebración. No obstante, aunque estemos centrados en esa efemérides mantendremos los programas que hay hasta ahora y los novedosos. El cine-club, el festival de jazz, el de órgano, la feria del libro, festival de flamenco, encuentro internacional de música, las noches de verano, los conciertos en la Vega, así como la noche toledana, que ha resultado un éxito y que nos han pedido que lo mantengamos. Este año lo queríamos celebrar el 25 de mayo pero dado que el corpus es el día 30 nos vemos muy apurados y lo haremos seguramente en junio. Mantenemos el Teatro Rojas con su programación habitual y también este año nos hemos centrado en la celebración de los 25 años de la declaración de Toledo como ciudad patrimonio de la humanidad. Mantenemos la Escuela de Idiomas, las bandas de música... desde el punto de vista de educación, tenemos un proyecto del Toledo Educa donde los Centros Escolares colaboran con el Ayuntamiento en determinadas actividades y que al final los niños además de conocer las unidades administrativas del Ayuntamiento, bomberos, Policía Local, Ayuntamiento, hacemos otras actividades como conciertos didácticos, cuenta cuentos, y este año como novedad hemos querido que las Bibliotecas participen activamente con los centros escolares. El programa contempla que los niños vayan a conocer la Biblioteca de su barrio con los profesores y además les vamos a dar los cuenta cuentos allí, también hablaremos con los profesores para adquirir libros de lectura y dejarlos en préstamo y así evitar que las familias tengan que comprarlos. Queremos animar a los colegios que conozcan su patrimonio con los talleres de arqueólogos por un día en el Circo Romano, recientemente restaurado por el Ayuntamiento.

A continuación, se abrió un turno de intervenciones.

La **Sra. Bejarano** dice que no se ha dicho nada en el informe sobre la escuela de música, y pide que el Ayuntamiento realice un esfuerzo para mantener el aula del Centro Social del Polígono. Reconoce que la JCCM ha tenido que retirar sus ayudas de forma coyuntural y reversible, pero que no se pierda el esfuerzo que hicieron el año pasado tanto los padres, el Ayuntamiento y los profesores para que continuara el aula, dada esta buena voluntad y el deseo de que permanezcan las clases, la existencia de instalaciones adecuadas y la demanda de más de cuarenta alumnos cuyos padres están dispuestos a pagar la cuota, el Ayuntamiento debería financiar este servicio, por ser de su competencia.

El **Sr. San Emeterio** comenta que, con todo el respeto a la Sra. Coordinadora, el Sr. Concejal de Cultura ha tenido una falta de consideración por no asistir a este pleno cuando previamente se había modificado el calendario de la sesión, o quizás se podía haber optado por que hubiese comparecido otro día. En la información ofrecida del área de cultura echa en falta que sea más específica para este barrio, y en cuanto a la Biblioteca, ya el grupo municipal Izquierda Unida solicitó al equipo de gobierno que incluyera en los presupuestos de 2012 una partida para acometer los arreglos de las deficiencias. Se han hecho algunas actuaciones pero queremos saber que intervención está previsto hacer próximamente. Pide también más información sobre actividades extraescolares en el barrio y afirma que aunque el Ayuntamiento no tiene competencias en educación, desea que se mantenga la actividad municipal de música en los barrios. Critica la hipocresía del partido popular por pedir un esfuerzo al Ayuntamiento cuando la JCCM no hace ninguno, y por apoyar las enseñanzas privadas.

El **Sr. García García** interviene y critica que prácticamente haya desaparecido la programación de la sala Thalía. Por otra parte, opina que el Ayuntamiento debería poner los técnicos para el sonido e iluminación de la Sala, sobre todo para favorecer la programación teatral y musical que realizan algunas asociaciones. Recuerda que en algunas ocasiones la AAVV El Tajo ha propuesto a la



Concejalía de Cultura realizar en la Sala Thalía una serie de actuaciones infantiles a cambio de una compensación económica de 6.000€ anuales, y no se ha obtenido respuesta.

Interviene el **Sr. Presidente** diciendo que el Ayuntamiento está haciendo grandes esfuerzos para prestar los servicios municipales esenciales, hemos tenido una caída de los ingresos en torno al 25%, pero el problema económico más importante para cuadrar los presupuestos es que la JCCM tiene una deuda con el Ayuntamiento de 16 millones de euros. Si la Junta nos paga la totalidad o al menos una parte de esos 16 millones que nos debe pues muchos de nuestros problemas quedarían resueltos.. por ejemplo, en el tema de la escuela de música, los Ayuntamientos no tienen que tener escuela de música porque no es de su competencia, pero hacemos un esfuerzo añadido y dedicamos parte de nuestros recursos a eso, y si además el gobierno central nos impone un plan de ajuste, a mí lo que me sorprende es que el partido popular por un lado nos pide rigor presupuestario, nos plantea una serie de enmiendas a los presupuestos del Ayuntamiento para recortar cinco millones de euros y por otro lado nos dice que no recortemos, pues yo creo que hay que ser un poco coherentes, o una cosa o la otra. En todo caso, creo que desde la Concejalía de Cultura se está haciendo un esfuerzo importante por mantener un nivel de actividad tanto en la ciudad como en los barrios, por ejemplo el Lux Greco, un espectáculo que se monta para atraer gente, etc. pues este año la JCCM no ha puesto ni un solo euro; de la escuela de música nos adeudan 300.000 €, por lo que es imposible. Nosotros además presentamos una proposición en el Pleno del Ayuntamiento para pedir a la Junta que nos paguen y los concejales del partido popular no votan a favor de esa propuesta.

A continuación responde la **Sra. Musat** que se está dando prioridad a poder pagar la nómina de los trabajadores de la escuela de música y no a mantener aulas de música en los barrios. En cuanto a otras actividades extraescolares, se reducen, pero mantenemos el "aula abierta" los días que no hay clase para conciliación de vida familiar y laboral, subvencionado por el Ayuntamiento en seis euros por cada niño, a pesar que en el polígono no ha podido salir por no haber suficiente demanda. De la Sala Thalía, comenta que la Concejalía de Cultura hizo un gran esfuerzo hace dos años por dotarla de medios técnicos de audio e iluminación, y en este período ha desaparecido todo el material de luces y micrófonos. Por lo tanto, nos estamos planteando hacer un protocolo de actuación o convenio para designar algún técnico o empresa que pueda llevar el tema. Además, cada vez que pasa un técnico a la Sala Thalía a hacer uso de los medios, como mínimo son entre 300 y 600 euros para fiestas de centros escolares, que asume la Concejalía, y para otras actividades tenemos que valorarlo porque el Ayuntamiento no puede pagar todos los actos que se llevan a cabo.

Cierra el **Sr. Presidente** comentando que por el tema de la Biblioteca efectivamente se han interesado Izquierda Unida y la AAVV El Tajo y que ahora este tema se ha retomado de nuevo. Recuerda que en el año 2009 se iniciaron conversaciones con el gobierno central y autonómico para hacer una nueva Biblioteca. Desde entonces, la situación económica ha cambiado radicalmente y se ha desechado esa idea. Por lo tanto, se ha decidido con recursos propios del Ayuntamiento acometer una serie de actuaciones para que la Biblioteca pueda seguir cumpliendo con su propósito dentro de la austeridad que tenemos. Básicamente tenía dos grandes deficiencias; por un lado las goteras y por otro la deficiente instalación eléctrica. Con empleados del propio Ayuntamiento se ha hecho una actuación importante que ha consistido en suprimir goteras e impermeabilizar la claraboya, y en cuanto a la renovación de la instalación eléctrica, se adjudicará a una empresa una vez finalizado el proyecto técnico.

3º. PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IU SOBRE ADECENTAMIENTO DEL "PARQUE URBIS", EN LA FASE III.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** aprobar la citada proposición cuyo tenor literal es el siguiente:

"El conocido como "Parque Urbis", se encuentra situado en la parte trasera del colegio público Gregorio Marañón y está anexo a la pista de atletismo. Forma parte del conjunto de cuatro parques habilitados en la Fase III del barrio que se pusieron en uso cuando las promociones de viviendas cercanas no estaban entregadas y, en algunos casos, ni siquiera construidas. La pésima gestión de la Junta de Comunidades de esta Fase III cuando dependía de ella, ha traído, entre otras



consecuencias, el abandono de algunos parques que prácticamente no se han llegado a utilizar por los vecinos. En la pasada legislatura, desde esta misma Junta de Distrito, se dispuso la retirada del mobiliario infantil porque debido a su estado, podían ser peligrosos. En la actualidad, la presunta zona de juegos está destrozada, con las losetas levantadas, restos de piedras y cristales y bases rotas de farolas que nunca llegaron a lucir, provocando peligro en un parque que, aunque no se use como ocio, es zona de paso al colegio cercano. Por todo ello, Izquierda Unida propone

- 1.- El adecentamiento del citado parque del que, al menos, se retiren las losetas sueltas, se limpie de cristales y piedras, se retiren los restos de farolas y cualquier elemento que pueda suponer inseguridad para los vecinos.
- 2.- Que la recuperación de este parque forma parte de las prioridades de inversión del barrio”.

El **Sr. Presidente** afirma que el entorno y conservación de las zonas verdes del parque es correcto pero que no así el mobiliario. Quizá el diseño del parque no es el más acertado de cara al mantenimiento, habiendo favorecido su destrucción el vandalismo. Está a favor de la proposición, para incluirla en la próxima valoración que se va a hacer de inversiones, aunque ya se ha confirmado por la Concejalía de Gestión de los Servicios la reposición de los puntos de luz.

La **Sra. Bejarano** opina que: el abandono de parques no es nuevo ni para los vecinos ni para el equipo de gobierno. Se ha denunciado el mal estado muchas veces a la Concejalía de Gestión de los Servicios y al Concejal-Presidente, así como también lo ha denunciado la AAVV El Tajo en el pleno del mes pasado. A fecha de hoy, también está pendiente de actuar en el parque de los Alcázares, vecinos también han denunciado el mal estado de la zona de juegos, por ejemplo un tobogán que se accede y hay una caída al vacío. Somos conscientes de la necesidad de recuperar tanto el parque Urbis como los Alcázares, y considera que deben valorarse y establecerse prioridades quizá por el riesgo que conlleva el estado de los parques. Espero que no se justifique este abandono con los temas que justifica el partido socialista e izquierda unida, con el plan de ajuste, los recortes, etc. Yo creo que es hora de empezar a buscar soluciones y no echar balones fuera continuamente, porque la causa del abandono del parque no es precisamente por el partido popular y vamos a dejar de demagogias, y como el adecentamiento de estos parques no suponen un elevado coste no será difícil que se acometan reparaciones necesarias. Hay otras cuestiones que también son importantes como el tema de actos vandálicos, que habría que perseguir y sancionar, y por otro lado hacer un seguimiento de las obras y buscar responsables si no se han ejecutado correctamente.

A continuación el **Sr. Salmerón** opina que: la zona verde es una de las mejores del barrio, otra cosa es la zona de juegos que se tuvo que dismantelar por riesgo, y las baldosas se han despegado por el vandalismo, no por mala ejecución y los problemas que plantean las zonas de paso y la falta de farolas. Estoy de acuerdo con que se actúe en el parque, pero con reservas, pues no hay más que pasarse por allí los fines de semana y observar los restos de bebidas y botellas que hay y lo que eso significa.

El **Sr. García García** opina que es acertado reponer la iluminación del parque, pero que habría que hacer una nueva ejecución del mismo cambiando la ubicación, favoreciendo el acceso y que fuera vigilado por los propios vecinos para ayudar a su conservación.

4º. PROPOSICIÓN DE LA AA.VV. EL TAJO SOBRE NUEVA PARADA DE LA LÍNEA 62.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, la Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** aprobar la citada proposición cuyo tenor literal es el siguiente:

"La motivación de esta propuesta viene dada por la expansión de nuevos bloques de viviendas en la Avda. Boladiez, en concreto la urbanización Jardines de Benquerencia con 228 viviendas, (anteriormente solicitamos los contenedores de residuos orgánicos que han sido puestos). En esta ocasión nos referimos a la necesidad de realizar un recorrido diferente al actual del autobús urbano en la línea 62 para que los residentes de estas 228 viviendas y las que ya había construidas en su cercanía. En la actualidad la última parada, así como la primera respecto a la cabecera están establecidas en Avda. Boladiez a ambos lados en la intersección con Calle Valdehuesa, el recorrido



que sigue hasta la cabecera es bajando por Valdehuesa y girando en calle Alberche para llegar a esta. La propuesta es la siguiente:

Que el recorrido para llegar a la cabecera se realice siguiendo por Avda. Boladiez y al llegar a la intersección con Avda. Ventalomar se establezca una nueva parada en los dos sentidos, para a continuación bajar por Ventalomar girando en Alberche hasta la cabecera. La salida desde la cabecera sería en sentido inverso al que hemos descrito. Adjuntamos el plano indicativo. Por tanto sometemos la aprobación de la propuesta a este pleno, para que sea comunicada para llevarla a efecto al Gobierno Municipal y Concejalía de de Movilidad.”

Las intervenciones más arriba referenciadas se ofrecen a continuación:

En primer lugar el **Sr. Salmerón** opina: estamos de acuerdo con la propuesta, pero con algunas matizaciones. Nosotros hemos planteado en otras ocasiones a la Junta de Distrito que se hiciese una modificación de la línea 6.2, por todas las viviendas que se han entregado últimamente en la 3ª Fase. Hay otras opciones de modificación, como que la línea circule por C/ Laguna de Arcas, pero sobre todo hay que buscar el equilibrio entre la modificación que se adopte y las nuevas urbanizaciones, teniendo en cuenta que hacer más paradas incrementa la duración de los viajes.

La **Sra. Bejarano** también está a favor, porque supone muy pocos metros de recorrido y en tiempo sería aproximadamente 3 minutos más, por lo que no debería haber ningún problema, aunque se debe estudiar por los técnicos municipales.

El **Sr. San Emeterio** dice que la propuesta es razonable, pero duda que sea el momento de hacer este tipo de cambios ahora ya que en 2014 finaliza la concesión del servicio de autobuses por lo que sería más conveniente esperar y hacer un cambio en profundidad del servicio. Por otro lado, señala que ya se ha publicado el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible, y hace un llamamiento para promover la participación ciudadana para hacer aportaciones.

El **Sr. Presidente** propone a la mesa tomar en consideración la proposición de la Asociación de Vecinos en los términos en que está planteada pero sin cerrarla a otras opciones de modificación que den servicio a toda esta zona.

El **Sr. García García** no tiene inconveniente.

La **Sra. Bejarano** manifiesta que puede haber otras opciones a tener en cuenta pero que esto se podría alargar en el tiempo, y se puede adoptar esta medida que propone la AAVV El Tajo que no supone prácticamente nada y posteriormente abordar lo otro.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

La Asociación de Vecinos “El Tajo” formula pregunta por escrito: “A finales del año 2008 el pleno de la Junta de Distrito, con el voto unánime de todos los partidos políticos, se aprobó la propuesta de la AA de vecinos “El Tajo” en la que se exigía al Ayuntamiento que pusiera todos los medios a su alcance para subsanar todos los defectos que tenía la biblioteca, presentando junto con la propuesta un documento en el que se relacionaban de forma exhaustiva todas las deficiencias. En enero de 2009 un vecino presenta reclamación ante el Ayuntamiento, con el fin de que éste aumente la dotación presupuestaria, ya que era totalmente insuficiente. En febrero de 2009 celebramos una reunión con el Concejal de Cultura de la anterior legislatura, en la que se tratan todos los temas que afectan a la biblioteca. En marzo del mismo año, en una entrevista en nuestro periódico “Vecinos” D. Emiliano García-Page comenta que está negociando un acuerdo con el Estado y la Junta con el fin de dejar todo cerrado y en marcha este mismo año. En la Junta de Distrito de Febrero de 2012 otro vecino (en representación de otros tantos) presenta una serie de preguntas extrañado por la demora en la resolución de este asunto cuando aparentemente todo estaba encarrilado. En la Junta de Distrito de Marzo del mismo año el Sr. Presidente comunica que todo sigue pendiente de una reunión del Concejal de Cultura con el Consejero de Cultura de JCCM. Ha comenzado un nuevo curso académico y esperamos ilusionados si también para nuestra biblioteca será el nuevo año en el que se



tome como prioridad la educación en su conjunto, incluidos los equipamientos culturales, que es la garantía de que una sociedad avance adecuadamente. Entendemos la dificultad económica que ahora mismo puede representar (como ciudadanos que la padecemos sobran las palabras), pero permítanos recordar que este asunto viene desde el año 2008 y después de las declaraciones del Excelentísimo Sr. Alcalde, entendemos que lo que ha faltado es voluntad política, o que se han realizado obras que al menos ofrecen muchas dudas sobre si eran mas necesarias que abordar las necesidades al menos mas primarias de la biblioteca. Pero ante todo, lo que más nos sorprende es que desde el mes de marzo ha habido un mutismo absoluto sobre este asunto en tanto se prolongan problemas tan básicos como la falta de iluminación. Estamos convencidos de que nuestra biblioteca es una necesidad perentoria para nuestro barrio y es por lo que desde la asociación de vecinos "El Tajo": Proponemos a esta Junta de Distrito que se determine con exactitud las medidas que están tomando para dar una solución integral a la biblioteca, tanto estructural como de funcionamiento, en la línea que el concejal presidente adelantó hace meses a instancia de la asociación de vecinos El Tajo."

El **Sr. Presidente** responde que: además del arreglo de las goteras, la segunda gran intervención es la renovación de la instalación eléctrica, cuyo proyecto estará ultimado en breve para después sacarlo a licitación y completar la intervención.

El **Sr. San Emeterio** pregunta que uso se le va a dar a las pistas de padel que se construyeron al lado de la pista de atletismo.

Contesta el **Sr. Presidente** que ese tema se sacó a concurso y quedó desierto, y actualmente en el Patronato Deportivo estaban intentando hacer las modificaciones oportunas en el pliego de condiciones para volver a sacarlo otra vez con el propósito de que no quede desierto.

En respuesta a la pregunta sobre la Biblioteca Municipal, dice que: además del arreglo de las goteras, la segunda gran intervención es la renovación de la instalación eléctrica, cuyo proyecto estará ultimado en breve para después sacarlo a licitación y completar la intervención.

El **Sr. Salmerón** plantea las siguientes cuestiones:

- Manifiesta su apoyo a la propuesta que hizo el Ayuntamiento de Toledo de urbanización de la parcela PP-11 del Polígono Industrial y propone que comparezca en la Junta de Distrito el Concejal de Urbanismo.
- Formula queja porque el Patronato Deportivo Municipal pretende hacer pagar la matrícula de las actividades a todos aquellos que tengan que renovar su actividad a primeros del año que viene.
- Pide la limpieza de zonas terrizas, en C/ Valdeyernos, frente a la piscina cubierta.
- Denuncia que hay errores y contradicciones en señalización de nombres de algunas calles, como en C/ Laguna de Arcas o en C/ Río Boladiez y C/Río Guadiana.
- Que se limpie las parcelas que tiene la JCCM, como la que hay por encima del Centro de los Testigos de Jehová, ocupada por contenedores de obras.
- Propone que en la salida del parking del supermercado Lidl y en la C/ laguna de Arcas, en la salida de las 217 viviendas se ponga señal de dirección obligatoria hacia la derecha para evitar confusiones y que se circule por dirección prohibida.
- En C/ Río Cascajoso con C/ Río Mesa y también en Vía Tarpeya con Río Badiel faltan dos tapas de registro.
- Pide que se recojan las papeleras de C/ Río Marchés.

El **Sr. Presidente** dice del tema del Patronato Deportivo que en la propia ejecutiva del Patronato hay un representante de las Asociaciones de Vecinos, por lo que también se podría plantear allí de manera directa. Prosigue haciendo referencia al acuerdo que ha adoptado la Junta de Gobierno Local de sacar a concurso la sustitución de 418 farolas de globo ubicadas en varias zonas y paseos peatonales por importe de 215.000 euros.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos. De todo lo cual, yo el Secretario **doy fe**.

----- o o o -----

ANEXO AL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito el día diez de octubre de dos mil doce.

Pilar Palomino: Solicita la reposición de señalización en esquina Pº Guadiela con C/ Bullaque, inexistente hace muchos meses.

Margarita Yuste: Se queja de que los locales comerciales vacíos deben pagar la nueva tasa de basuras.

Jesús Fernández: Dice que hay que ponerse a estudiar ya el nuevo pliego de condiciones del servicio de autobuses y que el polígono necesita 3 líneas de autobuses.

Manuela Vila: pregunta si se ha presupuestado el arreglo de la claraboya de la Biblioteca Municipal y que cuando se va a ampliar el horario de apertura de la misma a la mañana.

Este apartado finalizó a las 21:15 horas.

----- o o o -----